



ORD EXP.: N° 2704 /

EXP.: N° 146, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP N° 2375, de 29 de octubre de 2010.

Filla: 1312  
Of: 121050

MAT.: Informe de Pago Lote N° 33 .  
Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta D-35, (Camino La Cantera ) S: Av. Del Mar – Ruta 43", Etapa I.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 2 MAYO 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don OSCAR ORLANDO GONZÁLEZ CORROTEA Y OTROS, otorgada en la Notaría de La Serena, de don Oscar Fernández Mora, de fecha 9 de febrero de 2011, Repertorio N° 1236-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3534 N° 2120, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP N° 2375, de 29 de octubre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$85.394.438.- a la orden de don OSCAR ORLANDO GONZÁLEZ CORROTEA, por sí y en representación de CARMEN LUISA GONZÁLEZ CORROTEA, SANDRA JEANNETTE ARCOS GONZÁLEZ, MARIELA EUGENIA ARCOS GONZÁLEZ, MARIO ALFREDO ARCOS GONZÁLEZ, OMAR ALFONSO ARCOS GONZÁLEZ, JOSÉ SEGUNDO ARCOS GONZÁLEZ Y JOSÉ DEL ROSARIO ARCOS ARAYA, según Poder Especial de fecha 3 de junio de 2010.

El cheque correspondiente deberá ser enviado a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P IV Región – La Serena.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones – Fiscalía

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/MAM/ccf.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 47323781